

**CALIFICACIONES EXAMEN PARA LA CERTIFICACIÓN INICIAL
INSTRUCTORES AVSEC DE LÍNEAS AÉREAS (LA)
28 DE MARZO DE 2019**

Nº	NIF / NIE	APTO / NO APTO
1	52386879D	APTO
2	50697410M	NO APTO
3	52918250B	APTO
4	45764936L	NO APTO
5	02611204Z	APTO
6	76036327Y	APTO
7	X3861964B	APTO
8	45704202M	APTO
9	48564446S	APTO
10	43016912N	APTO
11	34786640Z	APTO
12	53567207T	APTO
13	78768839A	APTO
14	45279492J	APTO
15	53171043B	APTO
16	25484503C	APTO
17	30968682X	APTO
18	27344440Q	APTO
19	01814196W	APTO
20	02534493P	APTO
21	43181109N	APTO
22	23050769P	APTO
23	37371226K	APTO
24	28592169H	APTO
25	53498204C	APTO
26	43119887Q	NO APTO
27	46990365P	APTO
28	19892681G	APTO
29	78796650F	APTO
30	43691945H	APTO
31	X6982016K	APTO
32	30648481S	APTO

Los aspirantes interesados dispondrán de un plazo de **2 días** hábiles tras publicarse las calificaciones provisionales para solicitar la revisión de examen, que se efectuará al día hábil siguiente al de la solicitud, con o sin presencia del interesado. Finalizados los plazos anteriores serán publicadas las calificaciones definitivas en las páginas web de AESA y SENASA.

Dicha revisión será solicitada mediante el envío del **ANEXO VIII (MODELO DE SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXAMEN)**, que se encuentra en el documento *Procedimiento certificación Instructores AVSEC 2019*, relleno y firmado, dentro del plazo estipulado a través del Buzón del Servicio de Formación AVSEC:

seguridadfor.aesa@seguridadaerea.es

Se realizará una segunda convocatoria de examen para aquellos aspirantes con la calificación provisional de **NO APTO** en esta primera convocatoria, el día 06 de mayo de 2019. El lugar de realización de este examen será:

SENASA
Avenida de la Hispanidad, 12
28042 Madrid.

El horario de realización del examen será 11:00 h a 12:00 h.

Se recomienda asistir con la suficiente antelación para dirigirse a la sala donde se realice el examen.